



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 23 de junio de 2022
Boletín núm. 377

Abren convocatoria del Premio Internacional “Alfonso Reyes” 2022

- Escritoras y escritores, cuya obra literaria o de investigación esté ligada a los temas o intereses del pensador mexicano, podrán ser postulados
- Las inscripciones estarán abiertas hasta el miércoles 10 de agosto de 2022

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), por medio de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Sociedad Alfonsina Internacional convocan al Premio Internacional “Alfonso Reyes” 2022.

Podrán ser propuestas para este reconocimiento personas de cualquier nacionalidad, incluyendo quienes escriban en alguna de las 68 lenguas que conforman el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales* (www.inali.gob.mx/clin-inali/), que cuenten con una trayectoria notable y cuya obra tenga repercusión en México, en concordancia con los temas e intereses desarrollados por el intelectual y escritor mexicano reconocido también como el “Regiomontano universal”.

De acuerdo con la convocatoria, las candidaturas podrán ser postuladas por instituciones culturales, educativas, asociaciones civiles, literarias o culturales, así como por académicos, escritores, críticos y ciudadanos en general de cualquier nacionalidad.

Las propuestas se recibirán vía Internet, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el miércoles 10 de agosto de 2022, a las 15:00 horas (horario de la Ciudad de México), mediante la Plataforma de Participación de los Premios Bellas Artes de Literatura: <https://literatura.inba.gob.mx/pbal/>.

La persona u organización postulante realizará un registro en línea por cada una de sus propuestas y deberá incluir los siguientes documentos de la o el candidato: Currículum vitae, identificación oficial, justificación con extensión máxima de dos cuartillas y carta firmada por la o el candidato, en la cual acepte su postulación.

El jurado será nombrado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres especialistas de reconocida trayectoria y prestigio literario, cada uno



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

propuesto por la Sociedad Alfonsina Internacional, la UANL y el Inbal, respectivamente.

El fallo será definitivo e inapelable, y se efectuará durante la primera semana de octubre de 2022.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura dará a conocer la decisión a la autora o autor merecedor del premio. Ni el jurado ni otra institución u organismo estarán facultados para notificar el resultado.

La ganadora o ganador del premio recibirá un diploma y la cantidad de 300 mil pesos mexicanos de manera única e indivisible. El acto de premiación tendrá lugar durante el mes de noviembre de 2022 en Monterrey, Nuevo León.

Para mayores informes, se podrán consultar las bases de la convocatoria en la plataforma de la Secretaría de Cultura (<https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/detalle/premio-internacional-alfonso-reyes->) en las páginas web del Inbal (<http://bit.ly/3bl5unc>) y de la Coordinación Nacional de Literatura: www.literatura.inba.gob.mx. En caso de dudas o aclaraciones podrán enviar un correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones: cultura@uanl.mx o premios.cnl@inba.gob.mx

Reconocimiento a la herencia intelectual del “Regiomontano universal”

El Premio Internacional Alfonso Reyes surgió en 1972 por iniciativa del poeta, narrador, dramaturgo y periodista cultural Alfredo Zendejas, con el objetivo de reconocer la obra del autor regiomontano que dio nombre al galardón. En su primera edición, realizada en 1973, la distinción se otorgó al escritor argentino Jorge Luis Borges.

Inicialmente la convocatoria estipulaba que la persona premiada debía contar con una trayectoria reconocida universalmente gracias a sus investigaciones; asimismo, que en su trabajo se refiriera al ámbito de las letras e historia de México, además de haber mantenido una relación estrecha con Reyes.

En la actualidad, las bases para participar por el este galardón establecen que las y los aspirantes de cualquier género, nacionalidad o lengua, incluyendo las estipuladas en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales*, deberán contar con una trayectoria amplia en el campo de las humanidades, enfocada a difundir la cultura mexicana a través de los diversos géneros literarios.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

Durante estas cinco décadas han obtenido este reconocimiento: Alejo Carpentier (1975), Paulette Patout (1983), Rubén Bonifaz Nuño (1984), Octavio Paz (1985), Alí Chumacero (1986), Laurette Séjourné (1989), Juan José Arreola (1995), Miguel León-Portilla (2001), José Emilio Pacheco (2004), Margit Frenk (2006), Ernesto de la Peña (2008), Eduardo Lizalde (2011), Fernando del Paso (2013), Ida Vitale (2014), Héctor Manuel Perea Enríquez (2019), Carlos García Gual (2020) y Liliana Weinberg (2021).

